

2021. Retos y realidades

Es deber comenzar recordando a los numerosos hermanos que hoy descansan en otra dimensión donde jamás el olvido constituirá razón de despego, sus vidas significaron mucho en las nuestras para que sus trascendencias no constituyan el motor principal al actuar ante tantos retos históricos.

También queremos agradecer a los hermanos que han hecho posible que materialmente hayamos podido cumplir con nuestras obligaciones afines al hecho de existir en una sociedad demandante y repleta de compromisos materiales.

El 2020 en el plano existencial estuvo dominado por la pandemia y el confinamiento que paralizó muchas actividades sociales y de participación patriótica. No obstante las fuerzas totalitarias irracionales siguieron oprimiendo a nuestros hermanos que en diferentes latitudes luchan por el ansiado derrotero de vivir en Libertad.

En nuestra Cuba cual clarín soñado, la juventud a dado pasos trascendentales que se enmarcan en reclamos siempre intentados, pero nunca con tantas esperanzas. En torno al Movimiento San Isidro se han situado otras vertientes que desde hace tiempo venían luchando y produciendo acciones que han salvado la actitud rebelde de un pueblo sin vocación de esclavo. Ante la falta de respuestas viables a la crisis los mandantes no atinan a nada más que a la represión y ya al pueblo no le cabe más miedo; los más débiles y desamparados se están muriendo por falta de alimentación, de medicinas y de materiales de construcción que impidan que sus viviendas no les caigan encima.

Las muestras de solidaridad a nivel mundial ocurridas el pasado 10 de diciembre en el 72 aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos con denuncias por el desalojo de los ayunante de San Isidro y respaldo al plantón del 27 de Noviembre frente al Ministerio de Cultura en La Habana nos hacen soñar despiertos con un retomar de posiciones surgidas de la capacidad creativa de un pueblo que ha conseguido impacientar los antros de represión comenzado por reunirse para leer poseías, cuentos de contenido históricos y hasta para silbar en tono desafiante. Y como no todo está perdido, continuar es la respuesta.

Hermanos fallecidos recientemente:

Diciembre 04, 2020. Fallece en Miami, Fl. el expreso político cubano Luís Rodríguez Rodríguez después de varios meses ingresado en un home. Periodista de profesión, conocido por muchos como "Luís el Masón". Miembro de la organización FURE en la lucha contra el régimen comunista trabajó directamente con el Comandante alzado Osvaldo Ramírez, entrando y saliendo del Escambray con abastecimientos y soporte para las guerrillas. Arrestado fue condenado el 22 de noviembre, 1961 a 30 años de prisión política en la Causa 155/1961, de Las Villas de los que cumplió 25. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 30756. de los que cumplió 25.

Diciembre 10, 2020. Fallece en el Saint Mary Hospital de Hoboken, NJ. el expreso político Orlando Lima Hernández. Natural de Aguada de Pasajeros, LV. Condenado a 20 años en la Causa 928/ 1965 de Santa Clara. Miembro fundador de la Asociación

de Expresos Políticos Cubanos NY, NJ, CT. del Foro Cívico Cubano y de la OCU (Organizaciones Cubanas Unidas). Lima estuvo con el COVID-19 pero ya había sido dado de alta siendo ingresado posteriormente por sangramientos internos y problemas cardiacos, padecimiento que le ocasionó la muerte.

Diciembre 11, 2020. Fallece en Miami, Fl. el Dr. Enrique Cepero Ferrer a causa de un paro cardiaco. Miembro del MRR fue condenado a 20 años de prisión política en la Cusa 3/1963 de



Orlando Lima Hernández



Dr. Enrique Cepero Ferrer

La Cabaña. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 31477, donde padeció el Plan de Trabajos Forzados, infierno que enfrentó con valentía y decisión. Allí con la utilización de instrumentos rudimentarios sacó muelas y empastó caries que todavía muchos conservan. En el exilio formó parte del Miami Medical

Diciembre 14, 2020. Fallece en la Florida nuestra hermana del Presidio Político de Mujeres, Amparo Ruíz Salas que por mucho tiempo estuvo padeciendo del corazón. Amparo fue condenada a 9 años de prisión en la Causa 27/1962 de La Cabaña.



Amparo Ruiz Salas

Diciembre 21, 2020. Fallece en Miami Armando Ardavín Barroso. Miembro del Movimiento Demócrata Martiano, condenado a 20 años de prisión en la Causa 120/1062 de La Cabaña. Número en el Presidio de Isla de Pinos #31055.



Armando Ardavín Barroso

Diciembre 21, 2020: Fallece en Hialeah, Fl. Agapito Rivera Milián "el Guapo". Alzado por más de 3 años en el noroeste de Las Villas, tiempo en que sufrió el fusilamiento de sus hermanos Venancio y Estanislao. Capturado en Enero 13, 1964 con numerosas heridas, cumplió 25 años de prisión. En exilio fue fundador y Presidente de la Asociación Patriótica Cubana.



Agapito Rivera

Diciembre 29, 2020. Fallece en Miami, Fl. el expreso político Justo Regalado Borges. Vecino de San Cristóbal, Pinar del Río. En la lucha contra el régimen comunista estuvo alzado en la Sierra de los Órganos. Capturado herido con tres tiros y 16 años de edad fue condenado a 30 años de prisión política en la Causa 22/1962 de Pinar del Río. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 30065 donde formó parte del Bloque 19 de Trabajos Forzados. En el exilio Escribió el libro "Rebeldía".



Justo Regalado



Luís Rodríguez Rdg

Galerías Enero

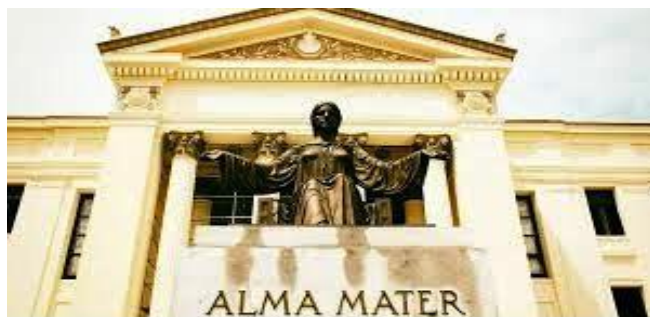
Enero 01 de 1992: Eduardo Díaz Betancourt es fusilado en La Cabaña. Procedente del exilio había desembarcado cerca de Cárdenas en unión de Pedro Álvarez Pedroso y Daniel Santovenia el 29 de diciembre de 1991. Santovenia Fernández fue excarcelado en Octubre 07, 2018 después de cumplir 27 años y 9 meses. Álvarez Pedroso fue excarcelado en Enero del 2017, después de cumplir 26 años.



Eduardo Díaz Betancourt

Enero 03 de 1962. El Papa Juan XXIII aplica la pena de excomunión a **Fidel Castro**. Después de declararse marxista-leninista y anunciar que conduciría a Cuba al comunismo en un discurso el 2 de diciembre de 1961, en que mostraba su hostilidad hacia la religión católica con la expulsión de 131 sacerdotes y el cierre de las escuelas religiosas. Analizada la expulsión de los sacerdotes como una fuga de estos en ese entonces por el Vaticano cuando el cardenal Doménico Tardini, secretario de Estado y el mismo Papa habían manifestando: **"no se escapa, se necesita resistir allí"**; desconociendo que los religiosos fueron detenidos y conducidos al barco "Covadonga" sin otra opción. Entonces Fidel Castro, como bautizado fue excomulgado por Juan XXIII. El **Papa** se apoyó para ello en el decreto de Pío XII (1949) elaborado por la Congregación para la Doctrina de la Fe, que estableció la pena de excomunión para todo aquel que difundiera el Comunismo, una ideología que combatió el Vaticano desde el siglo XIX y en el XX con más ahínco vistos los resultados de la revolución rusa de 1917. Juan XXIII tomó la única decisión posible, la excomunión, después de que Castro fijara su postura mediante un discurso donde se declaraba marxista-leninista y anunciaba que dirigiría los destinos de Cuba hacia el Comunismo.

Enero 13 de 1959: Fidel Castro se reúne en la Universidad de La Habana con miembros de la Dirección Nacional del



Universidad de La Habana

Directorio Revolucionario "13 de Marzo" entre ellos: Faure Chomón, Rolando Cubela y Humberto Castelló. El encuentro tras las amenazas del Tirano que tenían que abandonar Palacio, La Universidad y entregar las armas ó enfrentarse a las Madres cubanas que no querían más sangre resultó en la desaparición del Directorio como cuerpo militar con el licenciamiento de todos sus miembros. Castelló y Chomón se despidieron de los allí reunidos con aparente emoción pero que no cubrían las interrogantes de una tropa que en muchos casos retornaron a sus sitios de origen sin ni siquiera con los recursos para pagar un boleto de transporte público interprovincial.

Enero 17, 1961: Dr. Julio Antonio Yebra.

Nació en Holguín, Oriente el 15 de Septiembre, 1932 donde estudió la primaria en el colegio Añorga, luego la secundaria en el Candler College de La Habana. En 1952 ingresó en la escuela de Medicina de la Universidad de La Habana. En el proceso contra la dictadura de Batista participó en el rescate de Armando Hart cuando este era llevado a juicio en la Audiencia habanera. Después fue al exilio en Europa desde donde regresó en Septiembre de 1959. Debido a sus visitas a países de la Europa oriental venía muy alerta de que las ideas comunistas no eran justas ni aplicables en Cuba. Se integró al Directorio Estudiantil y a principios de 1961 fue detenido junto a su primo Ulises Silva ocupándosele un pequeño rifle calibre 22. El 16 de enero, el juicio donde fue sentenciado a muerte y fusilado en la Fortaleza de La Cabaña en la madrugada del 17 de enero 1961.



Dr. Julio A. Yebra

Le había dicho a su madre cuando esta le contó de lo inútil de las gestiones ante Armando Hart y Hayde Santamaría, "Mamá yo no puedo vivir en el Comunismo". En el juicio declaró ante el Tribunal que lo condenó que el único traidor, el único gran estafador de ideales, el único contrarrevolucionario era Fidel Castro Ruz.

Enero 19 del 2012: William Villar Mendoza de 31 años de edad fallece en Santiago de Cuba. Miembro de la UNPACU se encontraba preso en la cárcel de Aguadores, Oriente, tras ser condenado a cuatro años de privación de libertad por haber participado en una protesta cívica. El 25 de noviembre de 2011 inicio una huelga de hambre para exigir que se le revisara su causa, suspendió la protesta el 23 de diciembre tras llegar a un acuerdo con oficiales de la Seguridad



Wilmar Villar Mendoza

del Estado, quienes le prometieron acceder a sus demandas, pero al considerar que había sido engañado por las autoridades del Ministerio del Interior, reinició la huelga de hambre el 29 de diciembre, y fue trasladado el 13 de enero de 2012 ya muy grave al Hospital Quirúrgico "Juan Bruno Zayas" de Santiago de Cuba donde falleció después de un paro cardíaco como consecuencia de su generalizado deterioro físico. Con Wilman suman doce los fallecidos en Huelga de Hambre bajo el régimen castro-comunista:

- 1.- Roberto López Chávez. Presidio de Isla de Pinos. Noviembre 13 de 1966.
- 2.- Luis Álvarez Ríos. Castillo del Príncipe, La Habana. Agosto 09 de 1967.
- 3.- Carmelo Cuadra Hernández. Castillo del Príncipe, L H. Julio 29 de 1969.
- 4.- Pedro Luis Boitel. Castillo del Príncipe, L H. Mayo 25 de 1972.
- 5.- Olegario Charlot Spileta. Prisión de Boniato, Oriente. Enero 15, 1973.
- 6.- Enrique García Cuevas. Cárcel de Santa Clara, La Villas. Junio 23 de 1973.
- 7.- Reinaldo Cordero Izquierdo. Prisión 5½ de Pinar del Rio. Mayo 21/1975.
- 8.- José Barrios Pedre. Pre-tensado Provincial, LV. Septiembre 22/1977.
- 9.- Santiago Roche Valle. Prisión Kilo 7, Camagüey. Septiembre 8/1985.
- 10.- Nicolás González Regueiro."La Alambrada" Manacas. Las Villas. Sept. 16/1992.
- 11.- Orlando Zapata Tamayo. Hospital Hnos. Almejeiras, La Habana. Febrero 23/2010.
- 12.- Wilman Villar Mendoza. Hospital Quirúrgico Juan B. Zayas, Santiago de Cuba. Enero 19/2012.

"Clarínada" Enero, 2021. Página #2.

Breves en fotos:

Diciembre 10, 2020. Aniversario 72 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Exiliados cubanos se



New York. Demostración respaldo Mov. San Isidro. Día de los Derechos Humanos manifestaron en decenas de ciudades alrededor del mundo para denunciar "la constante violación" de estos derechos en Cuba. Entre las demostraciones:

Miami, Fl. 5:00 PM. Torre de la Libertad.

New York. 2:00 PM Frente al edificio de las Naciones Unidas en 1ra. Ave. y 45 St.

Washington, DC. 3:00 PM. Frente a la Embajada del régimen castrista.

Madrid, España. 4:00 PM. Frente al Ministerio de Relaciones Exteriores (Plaza de la Provincia 1).

Canadá: 2:00 PM. Frente a los Consulados del régimen cubano en Toronto y Montreal.

Suiza, Ginebra: 2:00 PM. Frente a la Sede de la ONU.

Miami, Fl. diciembre 16, 2020- El Directorio Democrático



Humberto Real Suárez

Miguel Díaz Bouza

Cubano anunció que Humberto Eladio Real Suárez y Miguel Díaz Bauza presos políticos en Cuba por 26 años son los ganadores del "Premio Libertad Pedro Luis Boitel 2020". Los nombres fueron

anunciados por Hipólito Ramírez, presidente de la Junta Democrática Dominicana desde la Plaza Martí de Santo Domingo en la tarde del 15 de diciembre, 2020. Una mención de honor se hizo también como parte del Premio al preso político Ernesto Borges Pérez. Humberto Real Suárez, desembarcó en Cuba el 10/15/94 por Las Villas como parte de un grupo que intentaba fundar un frente guerrillero en la Sierra del Escambray. Arrestado fue condenado a muerte. Después de 16 años el 28 de diciembre del 2010 le fue conmutada la Pena de Muerte por una sentencia de 30 años de prisión. Miguel Díaz Bouza desembarcó en Cuba con Real Suárez, fue arrestado y condenado a 25 años de prisión; el 23 de agosto, 2019 todavía preso le practicaron una biopsia y dio positivo.

Diciembre 16, 2020. Los Senadores cubanoamericanos Bob Menéndez y Marco Rubio, miembros del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de EE.UU. impulsaron un proyecto de ley que apoya a los ciudadanos de Hong Kong y expresa solidaridad con la lucha por la democracia en dicho territorio. "Es muy importante que el Congreso de los EE.UU. aclare al pueblo de Hong Kong que los apoyamos, y a China que su decisión de imponer su **Ley de Seguridad sobre Hong Kong** tendrá consecuencias, por implicar la violación a los acuerdos internacionales firmados con Gran Bretaña que aseguran la histórica autonomía para el territorio que fuera en

el pasado, colonia británica". "Entiendo muy bien lo que



Senadores Marcos Rubio (R/Fl) y Robert Menéndez (D/NJ).

significa tener amigos y familia cuyas esperanzas y aspiraciones de libertad fueron aplastadas por una **dictadura comunista**, y la importancia de tener refugio en Estados Unidos". **Dijo Menéndez.**

La Ley de Protección y Amparo para Hong Kong, provee a los ciudadanos de dicho territorio que protestan pacíficamente contra el corrupto sistema de justicia que les impusiera China y tuvieran fundados temores de sufrir persecución, la elección de recurrir al amparo de la condición de Refugiado de Prioridad 2". Muchos ciudadanos de Hong Kong ya huyeron de su tierra y viven en lugares democráticos, por temor al arresto y la represión, después de su participación en las protestas pro-democracia realizadas el año pasado. En el futuro cercano se anticipa un drástico incremento de refugiados.

Diciembre 21, 2020. La Gran Conjunción, el encuentro entre



Millones en el mundo trataron de tener constancia de la Gran Conjunción

Júpiter y Saturno de gran importancia para la historia de la Humanidad. Una potente luz en el cielo por el cruce de los dos mayores planetas. El máximo acercamiento aparente, en la línea de proyección visual desde la Tierra que se produjo a las 18:27 h (UTC), momento en el que la separación angular de estos gigantes fue de tan sólo 6.11 minutos de arco. La conjunción es excepcional e inusual. Puede darse 4 o 5 veces cada 100 años pero esta vez es especial porque su alineación es muy cercana y no se producirá otra conjunción similar hasta el año 2080. La anterior con estas características tuvo lugar el 16 de julio, 1623, hace 397 años. Pero no sólo el día 21 de diciembre resultó de interés para astrónomos sino para estudiosos que indagan signos sobrenaturales y religiosos, principalmente para los cristianos que la relacionan con la Estrella de Belén, el acercamiento exacto que los hace ver como una sola estrella y se da cada 800 años. Algo como lo que se vio el pasado 21 de diciembre, 2020, que no es un acercamiento exacto, no ocurría desde hace 393 años. Galileo Galilei fue el primer astrónomo en dar evidencia de este fenómeno.

AVISO IMPORTANTE: Ante el fallecimiento de nuestro fundador y Presidente, Agapito Rivero Milián, la directiva de la Asociación Patriótica Cubana (A.P.C.) ha tenido la iniciativa de sugerir a sus amistades y admiradores de su lucha ejemplar que, en lugar de honrar su memoria con el envío de flores, ese dinero sea utilizado para erigir en su tumba una lápida o monumento, si esto último fuera posible, en tributo de recordación, capaz de contribuir a que su recuerdo perdure para siempre.

Las donaciones pueden hacerse por cheque o Money Order a: Asociación Patriótica Cubana, 2451 NW 29 ST MIAMI FL 33142.

El teléfono de contacto es el 305- 987 2741.

XX

El tiempo de los hornos ante la crisis del régimen cubano.

La economía del castrismo siempre ha estado en números rojos y desde la desaparición de la URSS y el colapso de chavismo mucho más. Hoy convertida en parásita de las remesas del exterior y el turismo barato. 2019 había cerrado con una contracción de un 9.3%, atribuida por ellos al endurecimiento del embargo comercial y financiero impuesto por EE.UU. y a la quiebra del turoperador inglés Thomas Cook.

Los primeros tres meses del 2020 mostraron un



comportamiento similar hasta que llegó la pandemia. El país dependiente de importaciones, con la falta de entrada de divisas, enfrentó una crisis como en los 90 de desabastecimiento.

En La Habana para adquirir comida. La solución fue regresar en su máxima expresión a la libreta de racionamiento para distribuir productos que antes se podían adquirirse libremente.

Ya desde finales de 2019 y comienzos de este las importaciones comenzaron a disminuir de donde la crisis actual no es resultado de la pandemia. La falta de liquidez, los impagos y la disminución de las importaciones son endémicos en el perfil económico cubano de fracaso institucionalizado.

Según la Organización para la Alimentación y la Agricultura de la ONU, Cuba importa alrededor del 80% de los alimentos que consume. Pero en vez de hacer lo contrario el régimen **la emprende** contra el mercado paralelo y le declara la guerra a los coleros y revendedores que en su medida remediaban parte del problema. Una decisión que obedece a su única respuesta de siempre, tener presencia militar para aplacar cualquier intento de descontento generado por la crisis alimentaria. Luego tras tres meses de confinamiento, el 11 de junio, el régimen anunció el comienzo de la desescalada sanitaria y crea una estrategia para incentivar la llegada de turistas. Primero a la cayería norte, luego los aeropuertos provinciales y finalmente el Aeropuerto Internacional "José Martí".

Pero los resultados son inferiores a los proyectados. El turismo empezó oficialmente, pero el movimiento es mínimo aparte de las importaciones de contagiados con el Covid-19. En el mundo de la pandemia global todos están afectados por el virus chino y si no lo son directamente, en la salud, lo están económicamente. En las calles, las largas colas y aglomeraciones son parte del diario vivir del cubano. La escasez de productos de todo tipo ha sido una constante y una marca indiscutible del 2020.

En un desesperado intento por adquirir divisas el régimen promueve la entrada al país de dólares estadounidenses. La venta en monedas convertible fueron los pasos iniciales hacia una reforma económica que proyectaron sin éxito tratando de eliminar la dualidad monetaria.

En el 2020, el régimen jugó a dolarizar la economía, abriendo tiendas que solo venden en dólares. Pero la oferta es mínima y a pesar del jugoso margen entre compra y venta no alcanza para abastecer las necesidades mínimas de subsistencia de la población. Lo cierto es que la mayoría no tiene acceso a la moneda estadounidense, por lo que la medida ha sido ampliamente criticada desde todos los niveles al ampliar las desigualdades entre cubanos y entronizar el llamado **"apartheid económico"**. Esto ha dado pie para que muchos digan: "A mí no me mandan ni un kilo". "Y lo que deben hacer es cerrar esas tiendas en dólares".

Western Union cerró el 23 de noviembre, 2020. La medida obedece a la inclusión de Fincimex, su principal socio comercial en Cuba, en la lista de entidades restringidas por EE.UU. ya que Cimex, es parte de GAESA, un conglomerado de empresas controladas por la cúpula militar castrista. Y hoy al parecer la única esperanza es que: regresarán las "mulas" con dinero en efectivo, tras de anunciar la eliminación del CUC o "chavito" para el primero de enero, cosa que no va a ocurrir por ahora y ya como daño colateral ha comenzado la devaluación del peso cubano frente al dólar, fijado por el oficialismo a razón de 1 por 24, en vez del real 1 por 40 ó 50. Dentro y fuera de la isla se afirma que el incremento salarial no logrará compensar el aumento de los precios de los productos básicos: medicamentos, electricidad, gas, los trámites, la Internet y la telefonía entre otros. Por ahora sólo el anunciado drástico aumento de la tarifa eléctrica comienza a detonar el malestar social en Cuba.

El régimen también asume que para el 2021 el turismo apenas será de dos millones de visitantes extranjeros, es decir la mitad que en 2019. Como si esto no fuera poco la compañía RZD (Ferrocariles de Rusia) anunció la suspensión de su proyecto de modernización de la estructura ferroviaria de Cuba, sumándose a la decena de inversiones en la isla que Moscú ha puesto en pausa. El monopolio estatal estuvo negociando la modernización de más de 1,000 kilómetros de vías férreas y tenía un proyecto para instalar una línea de alta velocidad entre La Habana y Varadero, el que sería el mayor plan de infraestructura en décadas. Otra empresa rusa, "Sinara - Máquinas de transporte", tiene un contrato para enviar a la isla unas 75 locomotoras, dar mantenimiento a las existentes y suministrar piezas de repuestos para modernizar el parque ferroviario. A mediados de diciembre, Moscú anunció la suspensión de unos 50 proyectos de inversión en Cuba, de 60 planificados y la cancelación de la reunión de la Comisión Intergubernamental Rusia-Cuba para el Comercio, Cooperación Económica, Científica y Técnica, por "dilación" de la parte cubana.

Un grupo de trabajadores del Puerto de La Habana ya mostraron su inconformidad con el sueldo que recibirán a partir del primero de enero. En Panamá ejecutivos de la Salud han mostrado su descontento a raíz de la contratación de una brigada de médicos cubanos, cuestión que empeora la llamada zafra de los "médicos internacionalistas". Sacerdotes cubanos envían fuertes mensaje durante sus homilías. Las acciones del Movimiento San Isidro han motivado a cientos de jóvenes. Como desde los 60 y 70 del siglo pasado nunca antes las condiciones están dadas para que la hora de los hornos devenga en llama libertaria.